Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María
27 OCT. 2021
REGISTRO GENERAL
HORA 11:53
ENTRADA Nº 33937

A/A Germán Beardo Caro
Ilmo. Sr. alcalde

A/A Juan Antonio García Casas
Sr. secretario

Los/as firmantes, **concejales/as por el Grupo Municipal Socialista (PSOE)**, representando más de la cuarta parte del total de miembros de la Corporación, en virtud de lo recogido en el artículo 68 del vigente R.O.F., por la presente **solicitamos la celebración de un Pleno Extraordinario**, con el siguiente orden del día:

- Punto único: Debate extraordinario anual sobre el estado de la Ciudad de El Puerto de Santa María.

El Reglamento de Organización y Funcionamiento de este Ayuntamiento dispone, en su artículo 108, que *el Alcalde debe convocar una sesión extraordinaria de Pleno destinada a debatir el estado de la ciudad, que se celebrará preferentemente en el mes de junio de cada año desde que se constituyera la Corporación.*

Habida cuenta el incumplimiento por parte del Alcalde, los/as ocho concejales/as del Grupo Municipal Socialista (PSOE), que representamos más de la cuarta parte de la Corporación, solicitamos la convocatoria, que no ha de demorarse por más de quince días desde la presente.

En El Puerto de Santa María, a 27 de octubre de 2021

Andalucía PSOE
Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María
Cádiz

David de la Encina Ortega

Ana María Arias Doello

Ángel Mª. González Arias

Mª. Carmen Ojeda Díaz

Enrique Báez Cabello

Mª. Eugenia Lara Vals

Víctor M. Raposo Chaves

Mónica Jiménez Álvarez

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA